



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Aviso No. 0027-2021

## EL Secretario de Planeación Municipal

### INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) LUCIO DANIEL SANTACRUZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0027, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de acueducto en la siguiente dirección: Calle 21 No. 31 - 24 Las Cuadras.

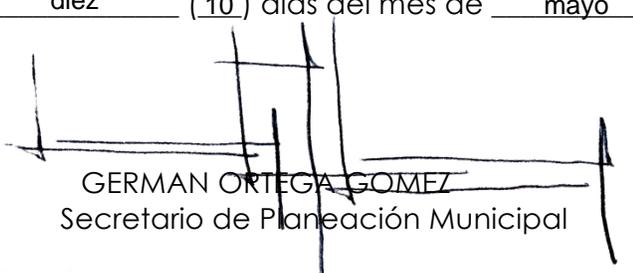
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0027 del día 10 de mayo de 2021, en la que se especifica:

Acueducto, Rotura de calzada en concreto hidráulico de 5.70 m de longitud, ancho 0.60 m y espesor 0.20 m.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0027 del 10 de mayo del 2021, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los diez (10) días del mes de mayo de 2021

Se publica a los diez (10) días del mes de mayo de 2021

  
GERMAN ORTEGA GOMEZ  
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:   
Arq. Enrique Riascos V.  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



SC-CER367095



Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
CAM Anganoy los Rosales II